



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41341

26/11/2018

114335

AUTOR/A: SÁNCHEZ SERNA, Javier (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio para la Transición Ecológica dispone de un proyecto, redactado en 2010, denominado “Actuación ambiental y Recuperación del Dominio Público Marítimo terrestre en la Playa del Portús y la Losa, término municipal de Cartagena (Murcia)”.

Sobre este proyecto, el 8 de noviembre de 2011 la Secretaría de Estado de Cambio Climático resolvió que no era probable que el Proyecto, con los condicionantes incluidos, fuese a producir impactos adversos significativos en el medio ambiente.

Así, se informa que se está revisando y analizando su posible inclusión en la planificación de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, en función de las disponibilidades presupuestarias, por lo que no se puede avanzar un plazo para la realización de las actuaciones.

Madrid, 27 de febrero de 2019